Bogotá, Noviembre 1 de 2018

Señor:
MEDRANDA MOLINA JOEL SEBASTIAN
CC. 1022408605 CL 33 SUR 51F 14 - 5637916
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Octubre 14 de 1999. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
MEDRANDA MOLINA JOEL SEBASTIAN	1022408605	C	Oct-14-1999	720	0	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES C	1022408605	Pensionado por sustitucion	CERRADO
INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	1022408605	Pensionado por sustitucion	CERRADO
INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	1022408605	Pensionado por sustitucion	CERRADO
JOEL SEBASTIAN MEDRANDA MOLINA	1022408605	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
JOEL SEBASTIAN MEDRANDA MOLINA	1022408605	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	VIGENTE
JOEL SEBASTIAN MEDRANDA MOLINA	1022408605	Trabajador Independiente	CERRADO
JOEL SEBASTIAN MEDRANDA MOLINA	1022408605	Trabajador Independiente	CERRADO
JOSE EDUARDO MEDRANDA INTRIAGO	1022408605	Cotizante dependiente, con aportante beneficiario	CERRADO
JOSE EDUARDO MEDRANDA INTRIAGO	1022408605	Dependiente	CERRADO
MANPOWER DE COLOMBIA LTDA	1022408605	Dependiente	CERRADO
PARTES Y COMPLEMENTOS PLASTICOS LTDA	1022408605	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,



CARLOS JAVIER CARREÑO SANCHEZ
Director de Recaudo y Compensación
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos